

jueves 29 de diciembre de 2011

El Presidente de la Diputación traslada la nueva estructura de gobierno más cercana y ágil en la Sierra y en la Costa



[Descargar imagen](#)

Ignacio Caraballo presenta el nuevo modelo de organización a alcaldes y concejales y presenta a los diputados territoriales, José Lus Ramos y Ana Ríos, respectivamente

El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, ha iniciado una ronda de visitas a las comarcas de la provincia para trasladar la nueva estructura de su equipo de Gobierno, un novedoso modelo basado en la descentralización que, según ha subrayado, “responde a

mi compromiso de hacer del apoyo a los pueblos el eje central del mandato”. Un profundo cambio en la organización va a permitir que la Diputación sea “más útil y más eficaz” y que constituye el modelo idóneo para ayudar a los ayuntamientos de la provincia.

Tan sólo un día después de dar a conocer la nueva organización, Caraballo se ha reunido con alcaldes y concejales de la Costa y la Sierra, a quienes ha presentado al diputado territorial de cada zona, principal novedad de la estructura, que supone un cambio del modelo tradicional de delegación de competencias por diputados a otro en el que las competencias se delegan en el territorio.

En Cartaya, Ignacio Caraballo ha estado acompañado de Ana Ríos, diputada territorial de la Costa, comarca que incluyen los municipios de Punta Umbría, Cartaya, Lepe, Isla Cristina y Ayamonte. En Aracena, ante casi la totalidad de alcaldes de la Sierra, el presidente de la Diputación ha presentado al diputado territorial de la comarca, José Luis Ramos. El diputado estará además al frente de la Oficina 079 de asesoramiento a los municipios, que cobrará un papel fundamental en la nueva estructura, actuando de motor administrativo y coordinando todas las áreas para asegurar la máxima celeridad y eficacia.

El presidente ha explicado que “los diputados territoriales serán los representantes visibles de la Diputación y los interlocutores únicos ante los alcaldes y alcaldesas de la provincia en cada una de las comarcas, donde tendrán un despacho para atender personalmente sus demandas y necesidades”.

La cercanía a los territorios, una mayor agilidad administrativa y favorecer el modelo de concertación “que solo puede

salir desde el territorio” son, según Caraballo, las principales razones que hacen idóneo el nuevo modelo, que no generará coste alguno para la institución ni los ciudadanos.

Por su parte el diputado de la Sierra ha señalado que la nueva gestión “va a resultar muy beneficiosa para los ayuntamientos, especialmente a los más pequeños, que en el caso de la Sierra son la mayoría. Los ayuntamientos siempre han demandado un acercamiento de la Diputación al territorio y ahora vamos conocer de primera mano sus demandas y necesidades”. Según Ramos, los alcaldes de la Sierra llevan “muchos años” esperando este modelo “porque acerca nuestra comarca a la institución y facilita el trabajo en el ámbito municipal”. “No cabe duda –en palabras del diputado- de que los alcaldes ahora estarán más y mejor atendidos, y eso redundará en un mejor servicio a los ciudadanos”.

La comarca de la Sierra integra a los municipios de Rosal de la Frontera, Aroche, Encinasola, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Cumbres de En medio, La Nava, Cortegana, Jabugo, Santa Ana, Almonaster la Real, Valdelarco, Galaroza. Cortelazor, Los Marines, Castaño del Robledo, Alájar, Fuenteheridos, Linares de la Sierra, Hinojales, Arroyomolinos, Cañaveral, Corteconcepción, Puerto Moral, Aracena, Higuera de la Sierra, Cala, Santa Olalla del Cala y Zufre.

Paralelamente a los diputados territoriales existirán cinco diputados de gestión, responsables de la coordinación de las competencias de los diputados territoriales, además de asuntos de naturaleza interna de la institución. En el nuevo organigrama el presidente de la Diputación seguirá siendo presidente del Patronato de Turismo y la vicepresidenta, M^a Luisa Faneca, presidirá el Servicio de Gestión Tributaria.